

El Ministerio de Cultura y las Cámaras de Comercio ayudarán a crear empresas culturales y creativas

Cuatrocientos emprendedores se beneficiarán de este programa, que cuenta con un presupuesto total de 800.000 euros, cofinanciado por el Fondo Social Europeo

Redacción

Martes 15 de febrero de 2011 - 09:53



El Ministerio de Cultura y las Cámaras de Comercio, a través de la Fundación Incyde, fomentarán la creación de empresas culturales y creativas. Cuatrocientos emprendedores se beneficiarán de esta nueva edición del programa, que cuenta con un presupuesto de 800.000 euros, cofinanciado por el Fondo Social Europeo (FSE).

La ministra de Cultura, Ángeles González-Sinde, y el presidente del Consejo Superior de Cámaras de Comercio y de la Fundación INCYDE, Javier Gómez-Navarro, han

renovado el acuerdo entre ambas instituciones. La primera edición del programa, que contó con un presupuesto de 400.000 euros, se desarrolló durante el pasado año y participaron un total de 200 emprendedores.

Los programas tienen un contenido eminentemente práctico, de forma que inciden directamente en la creación de empresas, la generación de puestos de trabajo y la mejora de la calidad del tejido empresarial. En esta edición, se han planificado quince programas, dirigidos a 400 emprendedores. Los candidatos deberán presentar previamente un proyecto empresarial cultural propio.

El coste total del programa asciende a 1.200.000 € (400.000 € en la primera edición y 800.000 € en la segunda). La Fundación INCYDE de las Cámaras de Comercio aporta el 50%, con cargo al Fondo Social Europeo, y el Ministerio de Cultura el 50% restante, en las regiones llamadas de competitividad. En las otras Comunidades Autónomas, Incyde aporta un 80% y el Ministerio el 20% restante.

Asesoramiento individualizado y viveros de empresas

En los programas de 250 horas de duración cada uno, el 85% del horario se desarrolle en forma de tutorías individuales, centradas en el proyecto de cada emprendedor. Ese emprendedor, una vez superado en éxito el programa, puede incorporarse a la Red de Viveros de Empresas de las Cámaras de Comercio, donde, durante dos años, pueden consolidar en condiciones muy ventajosas la empresa.

El convenio se suma a las medidas de apoyo a la industria cultural contempladas en el Plan de Fomento de las industrias culturales 2010. Esta iniciativa cuenta con el apoyo financiero del Fondo Social Europeo (FSE) dentro de su Programa "Adaptabilidad y Empleo". Consiste fundamentalmente en la orientación y formación a emprendedores para que puedan crear su propia empresa y/o potenciar la rentabilidad de la misma e, incluso evaluar otras alternativas de expansión de sus proyectos empresariales.

